

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
LA COMPANIA "TARRAGONA S.A. AGENCIA
COLOCADORA DE SEGUROS"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La referida Escritura Pública se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 27 de Mayo de 1993, ante el Notario Público Segundo Doctor Rubén Vintimilla, y fue aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca Doctor Cesar Vazquez, mediante Resolución N° 93-3-1-144 del 22 de Junio de 1993, y se ha inscrito en el Registro Mercantil, el 22 de Junio de 1993, con el N° 146.

2. DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "TARRAGONA S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A."; y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

4. OBJETO SOCIAL.- "El objeto social de la compañía es exclusivamente la gestión y colocación de seguros para una o varias aseguradoras establecidas en el país, incluyendo el asesoramiento especializado de seguros. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todo acto o contrato relacionado con el mismo y permitido por la Ley".

5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00) dividido en dos mil acciones de un mil sucres cada una.

6. INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un veinte y cinco por ciento en numerario, quedando el saldo insoluto a cubrirse en el plazo de un año, a partir de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil.

7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- La compañía se gobernará a través de la Junta General de accionistas y se administrará a través del Directorio, del Presidente y del Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Cuenca, Junio 28 de 1993

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO